



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

51º período de sesiones

Viena, 10 a 14 de marzo de 2008

Temas 3 y 5 a) del programa provisional*

Debate temático sobre el seguimiento del vigésimo período

extraordinario de sesiones de la Asamblea General:

panorama general y progresos logrados por los gobiernos

en el cumplimiento de las metas y los objetivos para los

años 2003 y 2008 establecidos en la Declaración política aprobada

por la Asamblea en su vigésimo período extraordinario de sesiones

**Tráfico ilícito y oferta de drogas: Situación mundial del tráfico de drogas
y medidas adoptadas por los órganos subsidiarios de la Comisión**

Situación mundial del tráfico de drogas

Informe de la Secretaría

Resumen

En el presente informe se ofrece un panorama general de las últimas tendencias en materia de la producción y el tráfico ilícitos de drogas a nivel mundial. Los datos estadísticos y el análisis que en él figuran se basan en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En lo referente a las estadísticas sobre incautaciones, el informe se centra en 2005 y 2006. En cuanto al cultivo y la producción ilícitos de drogas, el informe se concentra en el período 2005-2007.

El cannabis sigue siendo, con diferencia, la droga de origen vegetal que más se produce, se trafica y se consume en todo el mundo. En 2006, el volumen de las incautaciones de hierba de cannabis ascendió a un total de 4.675 toneladas, manteniéndose esencialmente estable en los niveles de 2005 (4.644 toneladas). Las incautaciones de resina de cannabis a nivel mundial ascendieron a 979 toneladas, lo que representa una disminución del 24% frente a 2005 (1.286 toneladas), que refleja el descenso de la producción en Marruecos.

* E/CN.7/2008/1.



La producción ilícita de opio y el tráfico de opiáceos siguen suscitando gran preocupación. Mientras que la producción de opio a nivel mundial correspondiente a 2006 se estimó en 6.610 toneladas, las cifras para 2007 no son aún definitivas, pero se espera que se sitúen entre 8.800 y 8.900 toneladas. La producción de opio en el Afganistán aumentó considerablemente, ascendiendo a 8.200 toneladas en 2007, y se calcula que ese país produce ya un 93% del opio ilícito del mundo entero. Las incautaciones de opio a nivel mundial se mostraron esencialmente estables, situándose en 339 toneladas en 2006. Las incautaciones de heroína ascendieron a 58 toneladas en 2005 y a 45,6 toneladas en 2006, pero es probable que esta cifra sobrepase los niveles de 2005 en los cálculos finales.

El cultivo ilícito de hoja de coca y la fabricación ilícita de cocaína disminuyeron levemente en 2006. La superficie dedicada al cultivo de coca en los tres principales países andinos productores de coca se estimó en 156.900 hectáreas y la producción potencial de cocaína en 984 toneladas. Las incautaciones de cocaína, por su parte, alcanzaron 748 toneladas en 2005 y un total preliminar de 695 toneladas en 2006, lo que indica una pauta estable (especialmente si se toman en cuenta las estimaciones correspondientes a los países que no presentaron informes).

En 2005, las incautaciones de estimulantes de tipo anfetamínico en todo el mundo ascendieron a 38 toneladas. No obstante, en 2006 se registró una disminución del 46%, pasando a 20 toneladas. En cuanto a las incautaciones de "éxtasis", en 2006 disminuyeron a 4,3 toneladas, un descenso del 16% frente a la cifra de 5,1 toneladas correspondiente a 2005. Cabe subrayar que, en el momento de redactarse el presente informe, las cifras de incautaciones de 2006 estaban incompletas, en particular con respecto a la incautación de estimulantes de tipo anfetamínico. El volumen de las incautaciones de metacualona aumentó casi diez veces, pasando de 630 kilogramos en 2005 a 5,2 toneladas en 2006.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1-5	4
II. Tendencias a nivel mundial de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y de la producción de drogas de origen vegetal, 2005-2007.....	6-32	4
A. Cannabis.....	6-12	4
B. Opio.....	13-25	6
C. Coca.....	26-32	9
III. Tendencias del tráfico ilícito de drogas hasta 2006.....	33-88	10
A. Cannabis.....	34-44	11
B. Opiáceos.....	45-53	14
C. Cocaína.....	54-64	17
D. Estimulantes de tipo anfetamínico.....	65-85	20
E. Agentes depresivos.....	86-88	25
IV. Conclusiones y recomendaciones.....	89-93	26

Cuadro

Incautaciones de drogas a nivel mundial, 2005 y 2006.....	11
---	----

Figuras

I. Producción ilícita de opio a nivel mundial, 1997 a 2007.....	7
II. Producción potencial de cocaína a nivel mundial, 1996 a 2006.....	10
III. Incautaciones de resina de cannabis en Europa occidental y central y a nivel mundial, 1996 a 2006.....	12
IV. Incautaciones de hierba de cannabis en América del Norte y a nivel mundial, 1996 a 2006.....	14
V. Incautaciones de morfina a nivel mundial, 1995 a 2006.....	16
VI. Distribución de las incautaciones de heroína, 2005 y 2006.....	16
VII. Incautaciones de cocaína en América del Norte, América del Sur, Europa occidental y central y a nivel mundial, 1996 a 2006.....	18
VIII. Incautaciones de cocaína en África occidental y central, 2000 a 2006.....	19
IX. Distribución de las incautaciones de anfetaminas, 2005 y 2006.....	21
X. Incautaciones de anfetamina a nivel mundial, 1998 a 2006.....	22
XI. Incautación de metanfetamina a nivel mundial, 1995 a 2006.....	23
XII. Incautaciones de “éxtasis” en Europa, América, Oceanía y a nivel mundial, 2000 a 2006.....	24

I. Introducción

1. En el presente informe se ofrece un panorama general de las novedades en la producción y el tráfico de las principales drogas ilícitas a nivel mundial y regional. El análisis se basa en la información más reciente de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).
2. En el informe se aborda el cultivo ilícito de arbusto de coca, de adormidera y de cannabis, y la producción ilícita de coca y opio hasta el año 2007 inclusive. Con respecto al tráfico de drogas, el informe se centra en las estadísticas de las incautaciones correspondientes a 2005 y 2006 (si se dispone de ellas) y ofrece información actualizada sobre las tendencias del tráfico de opiáceos, cannabis, cocaína, estimulantes de tipo anfetamínico, agentes depresivos y khat.
3. En lo que respecta a las fuentes de los datos presentados en este informe, la información relativa al cultivo ilícito de plantas para la producción de drogas y a la producción ilícita de drogas de origen vegetal se ha extraído de los estudios más recientes sobre vigilancia de cultivos ilícitos publicados por la ONUDD. Las principales fuentes de información sobre el tráfico de drogas fueron las respuestas a la parte III (Oferta ilícita de drogas) del cuestionario para los informes anuales presentadas por los gobiernos en 2006 y años anteriores.
4. En 2006, 109 países comunicaron estadísticas sobre el tráfico de drogas por medio de la parte III del cuestionario para los informes anuales que se utilizan para la presentación de volúmenes totales de incautaciones. Entre otras fuentes complementarias de información cabe mencionar los informes sobre importantes incautaciones de drogas y otros informes recibidos por la ONUDD o presentados a la Comisión de Estupefacientes y sus órganos subsidiarios (en total, 165 países notificaron incautaciones de drogas a la ONUDD). El informe se basa en la información recibida por la ONUDD al 7 de enero de 2008.
5. En general, las estadísticas sobre las incautaciones de drogas proporcionan indicadores válidos, de carácter indirecto sobre las tendencias del narcotráfico. No obstante, deben tratarse con cautela, ya que también reflejan las diversas prácticas de notificación y dependen asimismo del nivel y la eficacia de los medios de represión. Además, en el momento de redactar el presente informe no todos los gobiernos habían finalizado el proceso de presentación de informes para 2006, lo cual se traduce en una notificación incompleta de las incautaciones a nivel mundial. En ese contexto se ha tratado de ofrecer, en casos concretos, estimaciones de volúmenes hipotéticos de incautaciones basadas en el año anterior (2005).

II. Tendencias a nivel mundial de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y de la producción de drogas de origen vegetal, 2005-2007

A. Cannabis

6. A diferencia de otros cultivos ilícitos, como la hoja de coca y la adormidera, el cannabis se presta a diferentes métodos de cultivo, ya que crece con facilidad en diversos entornos. Esto hace que sea difícil determinar la magnitud de su cultivo y

producción. No obstante, la ONUDD ha estimado que en 2005 el cannabis seguía siendo la droga que más se producía, traficaba y consumía en el mundo entero.

7. Se informa de que la hierba de cannabis se cultiva en 172 países y territorios, calculándose que en 2005 el número de consumidores de cannabis en todo el mundo ascendía a casi 160 millones de personas, es decir, el 3,8% de la población mundial de 15 a 64 años de edad¹. La mayor prevalencia del consumo de cannabis se registra en la región de Oceanía, seguida de América del Norte y África. Las tasas de prevalencia más elevadas corresponden, por orden de importancia, a Papua Nueva Guinea, los Estados Federados de Micronesia, Ghana, Zambia, el Canadá y Sierra Leona.

8. Según los datos recibidos por la ONUDD, la producción potencial de hierba de cannabis a nivel mundial correspondiente a 2005 se estimó en 42.000 toneladas, que representa una ligera disminución frente a las 45.000 toneladas estimadas en 2004. En 2005, América se apuntó el 46% de la producción mundial de hierba de cannabis, seguida de África (26%), Asia (22%) y Europa (5%).

9. En 2006, las estimaciones puestas a disposición de la ONUDD indican que México y los Estados Unidos de América son los mayores productores mundiales de hierba de cannabis. Si se aborda la situación por regiones, en casi todos los países de América Latina y el Caribe se produce cannabis. Ahora bien, los mayores productores son, en el siguiente orden, el Paraguay (el mayor productor con diferencia), Colombia, el Brasil y el Caribe. En la región de África, la mayoría de los países cultivan cannabis, pero los mayores productores son Sudáfrica (y África meridional en general), Nigeria, (y África occidental en general), la República Democrática del Congo y la República Unida de Tanzania. En un desglose de la región de Asia, los mayores productores son el Afganistán en Asia sudoccidental, la India en Asia meridional, Filipinas en Asia sudoriental y Kazajstán entre los países de la Comunidad de Estados Independientes. Los cambios registrados en el desglose regional sugieren que la producción de hierba de cannabis aumentó en 2005 en Asia, Europa y América Latina (incluido el Caribe), pero disminuyó en América del Norte y África.

10. La producción de resina de cannabis está mucho más concentrada por regiones que la de hierba de cannabis. En 2005, el mayor productor mundial de resina de cannabis siguió siendo Marruecos, país que abastece a los mercados de Europa occidental, el mayor mercado del mundo de resina de cannabis.

11. Las estimaciones de la producción mundial de resina de cannabis en 2005 indicaron una disminución del 12% a 6.600 toneladas, que obedeció en gran medida a la menor producción de resina de cannabis notificada en Marruecos. Corresponde destacar que está disminuyendo también la importancia de Marruecos como país de origen de resina de cannabis. En el período 1999-2003, el 31% de los países que presentaron informes sobre la resina de cannabis indicaron que procedía de Marruecos. Para 2005, el porcentaje de veces en que se citó a Marruecos en ese contexto disminuyó al 20%. En los estudios efectuados por la ONUDD en ese país en 2005² se constató que la superficie de cultivo de plantas de cannabis

¹ *Informe Mundial sobre las Drogas 2007* (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.07.XI.5).

² No se realizó un estudio en 2006.

abarcaba 76.400 hectáreas, lo que representa una disminución del 37% respecto de 2004 (120.500 hectáreas). La producción de resina de cannabis en Marruecos se concentra en las provincias de Chebchauén (56% del total en 2005), Taunate (17%) y Alhucemas (16%). En 2005 se estimó que la producción de resina de cannabis en ese país ascendía a 1.070 toneladas, lo que representa una disminución del 61% (de 2.760 toneladas en 2004).

12. En el estudio de la ONUDD sobre la situación con respecto a las drogas en el Afganistán se determinó que en ese país la superficie dedicada al cultivo de cannabis aumentó de 30.000 hectáreas en 2004-2005 a 50.000 en 2005-2006 y a 70.000 en 2007, lo que equivale al 27% de la superficie dedicada al cultivo ilícito de adormidera en el país³. Otros países a los que se citó frecuentemente como fuente de resina de cannabis fueron la India, Nepal, el Pakistán, los Estados de Asia central y otros países de la Comunidad de Estados Independientes.

B. Opio

13. En 2005, 2006 y 2007, la producción ilícita de opio se concentró aún más en el Afganistán. La producción de este país ha ido aumentando desde niveles de alrededor del 40% a principios del decenio de 1990 hasta representar el 93% de la producción de opio mundial en 2007.

14. El número de consumidores de opiáceos a nivel mundial (tasa de prevalencia anual) se estima en unos 16 millones de personas, es decir, el 0,4% de la población mundial de 15 a 64 años de edad en 2005. Las regiones con las tasas más altas de consumo son Europa y Oceanía. Les sigue Asia, y luego África y América con tasas anuales de consumo levemente inferiores. Los países que tienen las tasas de consumo de opiáceos más altas son, en el siguiente orden, la República Islámica del Irán, Mauricio, la Federación de Rusia, Estonia y el Afganistán⁴.

15. En conjunto, el mercado de consumo de opiáceos permaneció bastante estable, a pesar de los aumentos registrados en los países por los que pasan las principales rutas de tráfico. Entre los países que comunicaron un aumento del consumo de heroína en 2005 figuran los situados en torno al Afganistán (el Pakistán, la República Islámica del Irán y los Estados de Asia central), así como la Federación de Rusia, la India y países del África oriental y meridional (aunque todavía a niveles muy bajos).

16. En 2007 el Afganistán fue, con diferencia, el país productor de opio más importante, seguido de Myanmar. Según estimaciones preliminares, la superficie total dedicada al cultivo ilícito de adormidera a nivel mundial fue de aproximadamente 222.400 hectáreas, lo que representa un aumento del 10 % con respecto a 2006 (201.000 hectáreas)⁵. Las estimaciones preliminares de la producción ilícita de opio a nivel mundial en 2007 son de 8.800 a 8.900 toneladas,

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el opio en el Afganistán 2007* (octubre de 2007).

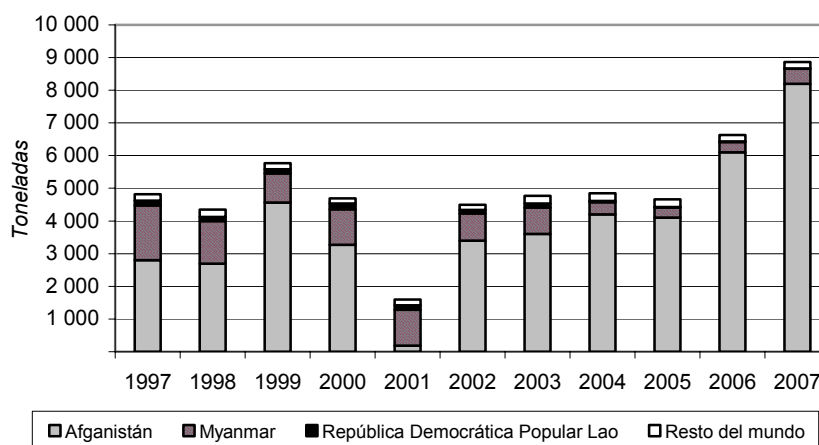
⁴ *Informe Mundial sobre las Drogas ...*

⁵ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Estudio sobre el opio en el Afganistán ...*

lo que representa un aumento de una tercera parte en relación con la producción de 2006 (6.610 toneladas de opio) (Véase la figura I).

Figura I

Producción ilícita de opio a nivel mundial, 1997 a 2007



17. En el Afganistán, el cultivo ilícito de adormidera aumentó en un 59% en 2006 y en un 17% en 2007 (193.000 hectáreas)⁶. Se estima que en 2007 la producción de opio en ese país ascendió a 8.200 toneladas, lo que representa un incremento del 34% frente a 2006, año en que se estimó en 6.100 toneladas. Actualmente, el 93% del opio producido ilícitamente a nivel mundial corresponde al Afganistán.

18. En cambio, durante el último decenio se han realizado progresos importantes en el Triángulo de Oro -Myanmar, la República Democrática Popular Lao y Tailandia-, que por tanto tiempo ha estado vinculado a la producción ilícita de opio en gran escala. Tailandia es un país prácticamente libre de opio desde hace varios años, al igual que Viet Nam. La República Democrática Popular Lao ha reducido la producción de opio en un 94% en menos de un decenio, y la superficie dedicada al cultivo de opio en ese país ha descendido a 1.500 hectáreas, con una producción de 9,2 toneladas en 2007. La parte correspondiente a Myanmar del mercado mundial de opio decreció, pasando del 30% en 1998 a menos del 6% en 2007.

19. Myanmar sigue siendo el segundo productor más importante de opio del mundo. Este país ha efectuado la mayor reducción del cultivo de adormidera a nivel mundial en términos absolutos, con una disminución del 83% desde 1996. En 2006, el cultivo de adormidera disminuyó otro 34% pasando a 21.500 hectáreas⁷. No obstante, en 2007 el cultivo de adormidera aumentó en un 29% a 27.700 hectáreas, situándose de este modo en un nivel cercano al notificado en 2005. La producción potencial de opio de Myanmar se estimó en 460 toneladas en 2007, lo que representa un aumento del 46% con respecto a 2006 (315 toneladas) y la más alta registrada desde 2003⁸.

⁶ Ibid.

⁷ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Opium Poppy Cultivation in South East Asia: Lao PDR, Myanmar, Thailand* (octubre de 2007).

⁸ Ibid.

20. Existen pruebas de un aumento considerable del cultivo de opio en el sur del Estado de Shan (Myanmar). El doble cultivo y el mejoramiento del riego y la fertilización están dando lugar a rendimientos más elevados que en otras partes del país. Además, como sucede en ciertas zonas del Afganistán y de Colombia en que hay problemas de seguridad, diversos grupos parecen estar aprovechando la situación existente en el sur del Estado de Shan para sacar partido de la inestabilidad.

21. La República Democrática Popular Lao, donde ha persistido una tendencia positiva a la disminución del cultivo de opio a lo largo de los 15 últimos años, indicó que se había registrado una nueva disminución del 40% de la superficie cultivada, que pasó de 2.500 hectáreas en 2006 a 1.500 en 2007. La producción potencial de opio, estimada en 20 toneladas en 2006, disminuyó a 9 toneladas en 2007.

22. En la región de América se sigue cultivando adormidera destinada a los mercados ilícitos de América del Norte, aunque a un nivel mucho más bajo en comparación con Asia sudoccidental y sudoriental. El Gobierno de Colombia estimó que en 2006 la superficie dedicada al cultivo de adormidera ascendía a 1.000 hectáreas y que la producción ilícita de opio fue de 14 toneladas, siguiendo una tendencia descendente desde un máximo de 100 toneladas en 1998. México es otro importante productor regional de opio, con una producción estimada en 71 toneladas de opio en 2005⁹.

23. Se comunicó una importante erradicación de adormidera en el Afganistán, que aumentó de 15.300 hectáreas en 2006 a 19.047 hectáreas en 2007. En Myanmar, la erradicación de la adormidera en 2007 disminuyó en un 9% a 3.598 hectáreas. En la República Democrática Popular Lao, la erradicación de la adormidera disminuyó un 49%, de 1.518 hectáreas en 2006 a 779 en 2007.

24. En los últimos años han ido aumentando las cantidades de opio que se transforman en heroína dentro de las fronteras del Afganistán. Son prueba de ello los informes de las autoridades afganas sobre la destrucción de unos 125 laboratorios rudimentarios de heroína en 2004 y 188 en 2005. En Asia, la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong (China), la India y Myanmar comunicaron el desmantelamiento de laboratorios clandestinos de heroína en 2004-2005, y en América, Colombia y México también informaron de haber desmantelado laboratorios de heroína en ese mismo período.

25. En Europa persistió la tendencia al aumento del número de laboratorios desmantelados que fabricaban opiáceos (de 304 en 2003 a 808 en 2004-2005). La República de Moldova ha notificado también el desmantelamiento de un gran número de laboratorios (112 laboratorios de opio en 2006).

⁹ Informe Mundial sobre las Drogas ...

C. Coca

26. En los últimos años el mercado mundial de cocaína ha dado muestras de estabilidad. Si bien los indicadores de la oferta, así como de la demanda, se mantuvieron en niveles similares, hay indicios de que la oferta del mercado se sigue adaptando con facilidad. Cabe lamentar que la reducción del cultivo de coca registrada de 2000 a 2006 no se haya traducido en una disminución de la producción de cocaína. Esto parece obedecer principalmente a la utilización más eficiente de fertilizantes y plaguicidas, y del perfeccionamiento de los conocimientos y las técnicas de procesamiento de la hoja, en combinación con otras medidas que han mejorado el rendimiento de la coca, por lo que la producción de cocaína, se ha mantenido en gran medida estable.

27. Se estima que en 2005 consumieron cocaína 13,4 millones de personas, es decir, el 0,3% de las personas de 15 a 64 años de edad¹⁰. La región de América tiene la tasa de prevalencia anual media más elevada. El país con la tasa de prevalencia más alta es España, seguido de los Estados Unidos y el Canadá.

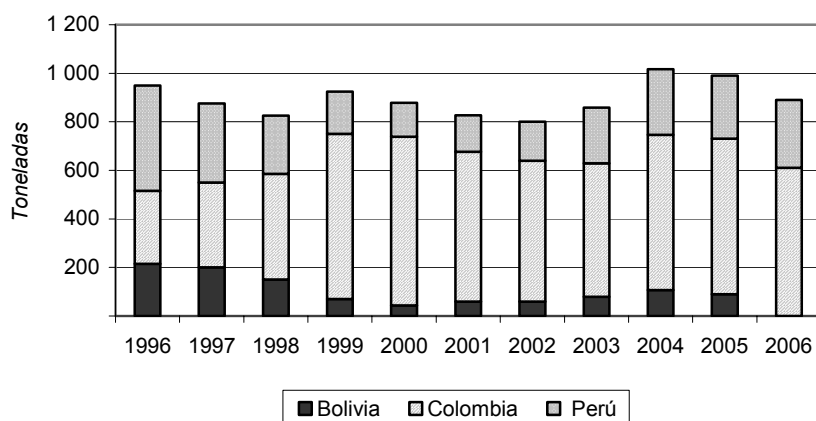
28. Colombia, el Perú y Bolivia siguen siendo, en ese orden, los principales cultivadores de arbusto de coca. Según un estudio publicado por la ONUDD, titulado *Coca Cultivation in the Andean Region: a Survey of Bolivia, Colombia, Ecuador and Peru*, en 2006 se dedicaron, en total, 156.900 hectáreas al cultivo de arbusto de coca, lo que representa una disminución del 2% respecto de 2005 (159.600 hectáreas). De ese total, Bolivia, con 27.500 hectáreas, cultivó el 17%; Colombia, con 78.000 hectáreas, el 50%; y el Perú, con 51.400 hectáreas, el 32%.

29. En conjunto, el total de hectáreas de arbusto de coca erradicadas aumentó ligeramente en 2006. Colombia notificó la erradicación de 213.371 hectáreas, lo que representa un aumento del 25% frente a 2005 (170.042 hectáreas). Bolivia comunicó que había erradicado 5.070 hectáreas de arbusto de coca, lo que equivale a una disminución del 16% (6.073 hectáreas), y el Perú informó de que había erradicado 12.688 hectáreas, lo que representa un aumento del 3% respecto de 2005 (12.237 hectáreas).

30. La producción potencial de cocaína se mantuvo estable en 2006 (984 toneladas) (véase la figura II). En 2006, a Colombia le correspondió el 61% de la producción mundial de cocaína, con 610 toneladas; al Perú el 28%, con 280 toneladas; y a Bolivia el 10%, con 94 toneladas.

¹⁰ Informe Mundial sobre las Drogas ...

Figura II
Producción potencial de cocaína a nivel mundial, 1996 a 2006



31. En 2005, los gobiernos comunicaron la destrucción de 5.737 laboratorios clandestinos de procesamiento de coca, lo que representa un aumento del cuádruple con respecto al año 2000, cuando se dismantelaron sólo 1.314 laboratorios. Más del 99% de los laboratorios clandestinos que se dismantelaron en 2005 estaban en Bolivia, Colombia y el Perú, lo que indica que prácticamente toda la cadena de producción de cocaína, de la pasta de coca a la cocaína base, hasta terminar en el clorhidrato de cocaína, está situada cerca de las zonas de cultivo de los tres países¹¹. En 2006 Bolivia notificó que se habían detectado y dismantelado 4.070 laboratorios de pasta de cocaína y de cocaína base y 6.268 pozos de maceración¹². Colombia notificó el dismantelamiento en 2006 de 2.045 laboratorios de pasta y de base de coca, 202 laboratorios de cocaína y 15 de permanganato potásico¹³.

32. Además de ser el principal país productor de cocaína, durante 2005 Colombia practicó también las incautaciones más voluminosas (141 toneladas) de permanganato potásico, un precursor químico necesario para la producción de clorhidrato de cocaína. Aunque es poco probable que todo el permanganato potásico necesario para producir cocaína proceda de fuentes en la propia Colombia, no se han notificado incautaciones de importancia en los puertos de entrada al país, y se sabe poco sobre las fuentes y rutas para introducir de contrabando permanganato potásico en Colombia.

III. Tendencias del tráfico ilícito de drogas hasta 2006

33. En el cuadro que figura a continuación se indican las principales incautaciones de drogas, por grupos de drogas, en 2005 y 2006. En ambos años el cannabis siguió siendo la droga que más se traficaba en todo el mundo, seguido, en lo que respecta a volumen, de la cocaína, los opiáceos y los estimulantes de tipo anfetamínico. Estas

¹¹ *Informe Mundial sobre las Drogas ...*

¹² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Bolivia: Monitoreo de cultivos de coca* (junio de 2007).

¹³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Colombia: Monitoreo de cultivos de coca* (junio de 2007).

tendencias se examinarán en detalle en las secciones siguientes del presente informe.

Cuadro

Incautaciones de drogas a nivel mundial, 2005 y 2006

<i>Grupo de drogas</i>	<i>Incautaciones (en toneladas)</i>		<i>Tendencia</i>
	<i>2005</i>	<i>2006</i>	
Opiáceos			
Opio (en bruto y preparado)	342	339	Estable ^a
Heroína	58	45,6	- ^b
Morfina	32	45	Aumento
Cocaína			
Cocaína (sal y base)	748	695	Estable ^a
Cannabis			
Hierba de cannabis	4 644	4 675	Estable ^a
Resina de cannabis	1 286	979	Disminución
Estimulantes de tipo anfetamínico			
Anfetaminas	13,5	7	- ^b
“Éxtasis”	5,1	4,3	- ^b
Agentes depresivos			
Metacualona	630 ^c	5,2	Aumento

Fuentes: Cuestionario para los informes anuales y base de datos sobre estimaciones y análisis de las tendencias a largo plazo.

^a El término “estable” se emplea para referirse a una cifra dada que representa un cambio de no más del 10% respecto de la cifra del año anterior.

^b Al redactarse el presente informe algunos países clave no habían presentado aún la parte III del cuestionario para el informe anual correspondiente a 2006, por lo que es probable que los montos totales de las incautaciones aumenten todavía considerablemente.

^c Kilogramos.

A. Cannabis

34. Los productos de cannabis¹⁴ siguen siendo las drogas que más se trafican en el mundo entero y representan el 57% de todos los casos de incautaciones a nivel mundial. Prácticamente todos los países se ven afectados por el tráfico de cannabis. De los 165 países y territorios que comunicaron incautaciones a la ONUDD, el 99% informó de que había practicado incautaciones de cannabis. Un desglose por drogas indica que durante varios años la hierba de cannabis fue la droga más incautada en África, América y Oceanía, en tanto que la resina de cannabis lo fue en Asia y Europa. No obstante, en 2006 la tendencia cambió en Asia, donde el volumen de las incautaciones de opio superó al de hierba de cannabis así como al de resina de cannabis.

¹⁴ La designación “productos de cannabis” aquí utilizada abarca la hierba de cannabis, la resina de cannabis y el aceite de cannabis.

35. En 2005, las incautaciones de productos de cannabis a nivel mundial ascendieron a 5.931 toneladas, lo que representa una disminución del 31% respecto de 2004. En 2006, las incautaciones de productos de cannabis fueron estables, situándose en 5.655 toneladas. Del total, en América del Norte se practicó el mayor volumen con diferencia de incautaciones de cannabis, con 3.074 toneladas equivalentes a un 57% del total. Después de América del Norte, los mayores volúmenes de productos de cannabis incautados, aunque claramente mucho menores, se registraron en Europa occidental y central (809 toneladas), África occidental y central (408 toneladas), África meridional (366 toneladas) y África del Norte (265 toneladas).

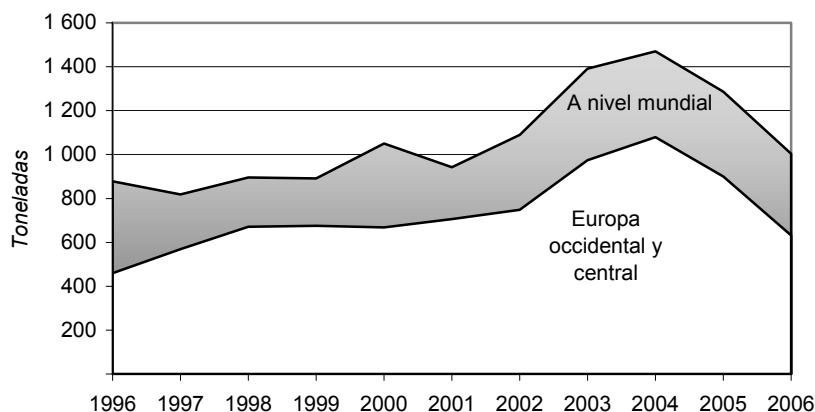
36. Dentro del grupo de los productos de cannabis en general, el mayor volumen de incautaciones correspondió a la hierba de cannabis (83%), seguida de la resina de cannabis (17%) y el aceite de cannabis (menos del 1%).

1. Resina de cannabis

37. En 2005 se notificaron incautaciones de resina de cannabis en 104 países, es decir, en el 63% de todos los países (165 en total) que notificaron incautaciones a la ONUDD. El ámbito geográfico del tráfico de resina de cannabis es más limitado que el de la hierba. En 2005, las incautaciones de resina de cannabis disminuyeron en un 13% respecto de los niveles registrados en 2004, situándose en 1.286 toneladas. En 2006, las incautaciones disminuyeron otro 24% a 979 toneladas (véase la figura III). La mayor parte de la disminución a nivel mundial, en términos absolutos, se debió al descenso de las incautaciones en Europa occidental y central, que notificaba una disminución de las incautaciones de resina de cannabis de más del 30% respecto de 2005 en el momento de redactarse el presente informe.

Figura III

Incautaciones de resina de cannabis en Europa occidental y central y a nivel mundial, 1996 a 2006



38. A nivel mundial, España comunicó nuevamente el mayor volumen de incautaciones de resina de cannabis en 2006, que representaron el 47% del total mundial (459 toneladas). También comunicaron grandes incautaciones de resina de cannabis el Pakistán (115 toneladas), Marruecos (88 toneladas) y Francia (67 toneladas).

39. Los progresos realizados en Marruecos para reducir la producción de resina de cannabis han dado lugar a que se reduzca el número de notificaciones en que se señala a Marruecos como país de origen. En cambio, ciertos países de Asia sudoccidental han pasado a cobrar mayor importancia como países de origen de resina de cannabis.

2. Hierba de cannabis

40. La hierba de cannabis sigue siendo la sustancia que más se trafica, tanto en lo que respecta a volumen como al área geográfica abarcada. El 90% de los países (148 de 165) que comunicaron incautaciones a la ONUDD informaron de la interceptación de hierba de cannabis (2005). Las incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial disminuyeron un 35% en 2005 para situarse en 4.644 toneladas, y luego se mantuvieron básicamente estables en 2006, situándose en 4.675 toneladas.

41. En el momento de elaborarse el presente informe, algunas subregiones habían notificado una disminución de las incautaciones, sobre todo en América del Sur (de 447 toneladas a 205 toneladas en 2006), África septentrional (de 193 toneladas a 146 toneladas en 2006) y Asia oriental y sudoriental (de 49 toneladas a 14 toneladas en 2006). Notificaron un aumento de las incautaciones países de Europa occidental y central (de 54 toneladas a 178 toneladas en 2006), África oriental (de 163 toneladas a 225 toneladas en 2006), y África occidental y central (de 163 toneladas a 398 toneladas en 2006).

42. El aumento de las incautaciones en Europa occidental y central obedeció principalmente a aumentos notificados en Grecia, que informó de la incautación de 127 toneladas de hierba de cannabis en 2006, frente a 8 toneladas en 2005. Por lo que se refiere a África occidental y central, Nigeria notificó un aumento considerable de las incautaciones de hierba de cannabis, que pasaron de 126 toneladas en 2005 a 385 en 2006.

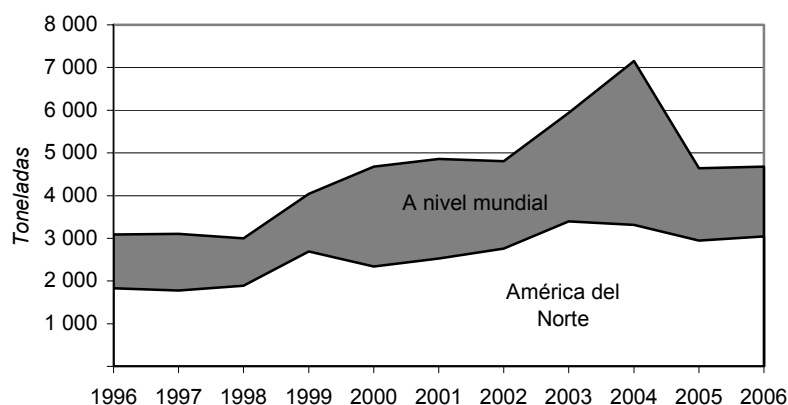
43. A diferencia de otras drogas, el tráfico de cannabis es principalmente intrarregional, y no interregional. Las excepciones son las exportaciones de hierba de cannabis: de África (sobre todo occidental y meridional) a Europa occidental y central; de Asia sudoriental (sobre todo Tailandia) y Asia sudoccidental (principalmente Pakistán) a Europa (principalmente los Países Bajos); de Asia central a Europa oriental (en particular, la Federación de Rusia); y de América del Sur (sobre todo Colombia) a América del Norte (principalmente los Estados Unidos).

44. En 2006, América del Norte siguió siendo la subregión donde se incautó el mayor volumen de hierba de cannabis, pauta que se viene repitiendo desde 1993. Las incautaciones de 3.045 toneladas de hierba de cannabis en América del Norte en 2006 representaron el 62% del total mundial (véase la figura IV). Después de América del Norte, las subregiones que comunicaron los mayores volúmenes de

incautaciones fueron África occidental y central (398 toneladas), África meridional (365 toneladas), y África oriental (225 toneladas). En 2006, el mayor volumen de hierba de cannabis incautado a nivel mundial fue, una vez más, el notificado por México (1.893 toneladas), equivalente al 39% de las incautaciones mundiales de cannabis. A las incautaciones de México les siguieron las de los Estados Unidos (1.139 toneladas), Nigeria (385 toneladas) y Sudáfrica (359 toneladas).

Figura IV

Incautaciones de hierba de cannabis en América del Norte y a nivel mundial, 1996 a 2006



B. Opiáceos

45. Por “opiáceos” se entiende los diversos estupefacientes sedantes que contienen opio o uno o más de sus derivados naturales o sintéticos, incluidos el opio (en bruto y preparado), el opio líquido, la planta y la cápsula de opio, la heroína, la codeína, la morfina y la metadona. Existen tres centros principales de producción de opiáceos, que abastecen, en general, a tres mercados concretos. El Afganistán abastece a los países vecinos, al Oriente Medio, a África y, sobre todo, al mercado principal de consumo constituido por los países europeos. Se informó además de una creciente oferta de opiáceos del Afganistán a China y la India. Myanmar y la República Democrática Popular Lao abastecen a China y Oceanía, especialmente a Australia. Por último, los países de América Latina (Colombia, Guatemala, México y el Perú) abastecen a América del Norte (en particular a los Estados Unidos).

46. En 2006, las incautaciones mundiales de opiáceos se mantuvieron básicamente estables, en 125 toneladas equivalentes de heroína¹⁵, en comparación con 2005, si bien reflejaron un aumento del 51% respecto de 2002 o 64% respecto de 2001. No obstante, hasta ahora no todos los países han notificado sus incautaciones de opiáceos correspondientes a 2006. Suponiendo que las incautaciones de los países

¹⁵ Para calcular los equivalentes de heroína a partir de opio, se utiliza el siguiente factor de transformación: 10 kg de opio (materia prima) = 1 kg de morfina o heroína (producto terminado).

que no presentaron informes hubieran sido en 2006 similares a los de 2005, es probable que en 2006 el total de las incautaciones de opiáceos haya aumentado en un 25%. Dentro del grupo de incautaciones de opiáceos de 2006, el 37% fueron incautaciones de heroína, el 36% de morfina y el 27% de opio, si se calculan en equivalentes de heroína. Tanto en 2005 como en 2006 la gran mayoría de las incautaciones de opiáceos a nivel mundial le correspondió una vez más a la subregión de Oriente Medio/Asia sudoccidental, como viene ocurriendo desde hace más de un decenio. Las incautaciones practicadas en esta subregión representaban el 84% del total mundial en el momento en que se elaboró el presente informe.

47. El volumen de incautaciones de opio (en bruto y preparado) se mantuvo básicamente estable en 2006, situándose en 339 toneladas, sobre la base de datos preliminares (342 toneladas en 2005). Según el conjunto de datos disponibles, el 92% de las incautaciones de opio fueron efectuadas por la República Islámica del Irán. En 2006, las incautaciones de opio iraníes aumentaron un 35% en relación con 2005.

48. Tras disminuir en 2005 (en un 17%, a 32 toneladas), las cifras correspondientes a las incautaciones de morfina aumentaron un 43% en 2006 situándose en 45 toneladas (véase la figura V). La mayoría de las incautaciones de morfina se siguieron produciendo en las regiones del Cercano Oriente y el Oriente Medio/Asia sudoccidental (94% del total mundial en 2006). En 2005, el Pakistán notificó el mayor volumen de incautaciones de morfina, con 22 toneladas, y la República Islámica del Irán le siguió en importancia, ocupando el segundo lugar con un volumen de incautaciones de morfina de casi 7 toneladas. En 2006, el Pakistán notificó nuevamente el mayor volumen de incautaciones, que se elevó a 32,6 toneladas. La República Islámica del Irán ocupó el segundo lugar, notificando un volumen de 10,6 toneladas. Incautaciones de morfina como éstas, practicadas fuera del Afganistán, son indicio de que –aparte de la fabricación ilegal en gran escala de heroína en el Afganistán– la transformación de morfina en heroína aún se sigue llevando a cabo también fuera del Afganistán. Myanmar y Turquía notificaron incautaciones de morfina de poco más de una tonelada.

49. Según los datos preliminares, en 2006 las incautaciones de heroína a nivel mundial ascendieron a 45,6 toneladas (véase la figura VI). Es importante consignar una vez más que las cifras correspondientes a 2006 están incompletas. Suponiendo que la magnitud de las incautaciones de los países que no han presentado informes fuera similar a 2005, el volumen total de las incautaciones ascendería a unas 65 toneladas, lo que equivaldría a un incremento de un 12% respecto de 2005 (58 toneladas).

Figura V
Incautaciones de morfina a nivel mundial, 1995 a 2006

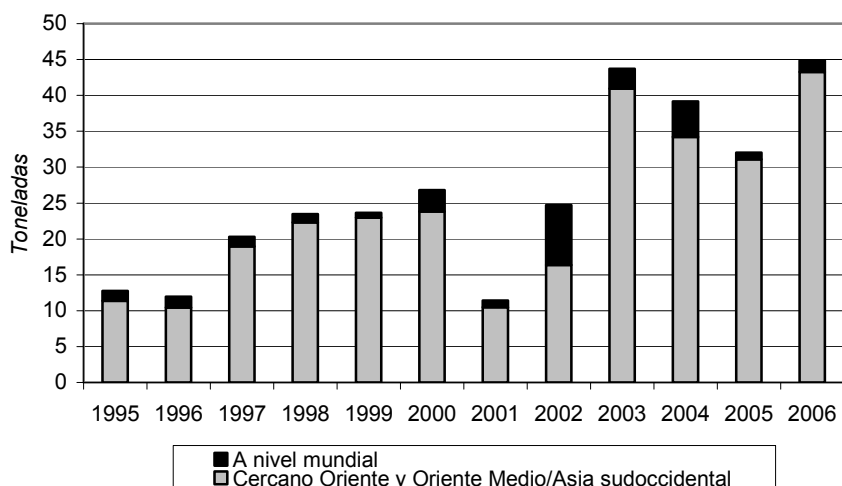
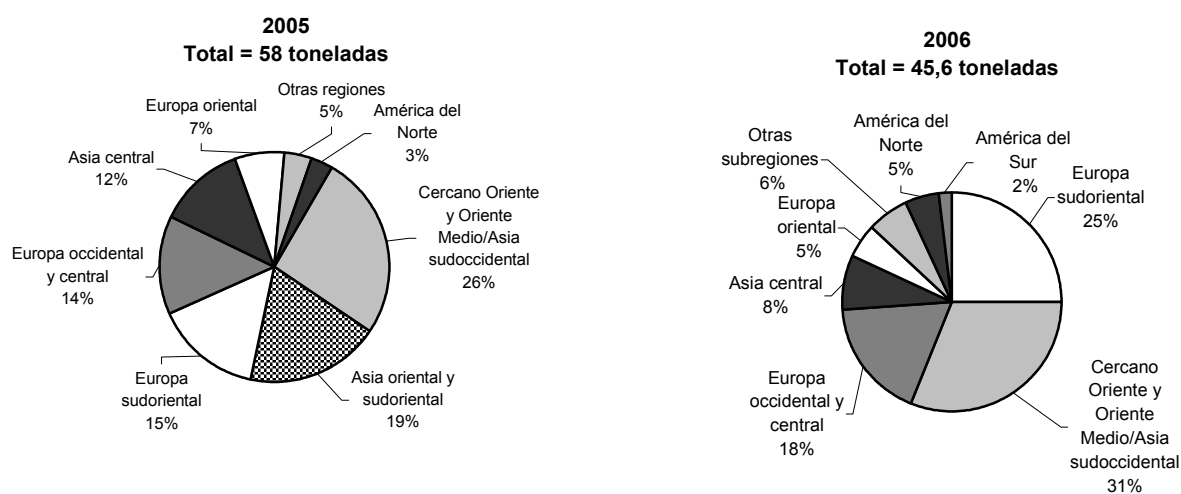


Figura VI
Distribución de las incautaciones de heroína, 2005 y 2006^a



^a Los datos de 2006 son preliminares; es probable que los totales aumenten.

50. Igual que en años anteriores, Asia sudoccidental notificó las incautaciones más elevadas (14,3 toneladas), que representan un 31% del total (preliminar). Les siguen en importancia las incautaciones notificadas por países de Europa sudoriental (11,2 toneladas, o el 25% del total), y de Europa occidental y central (8,2 toneladas, o el 18% del total). Las incautaciones de heroína en Europa sudoriental registraron un aumento importante (18 %), en tanto que las incautaciones de Europa occidental y central aumentaron aproximadamente un 5%.

51. La República Islámica del Irán (10,6 toneladas) y Turquía (10,3 toneladas) notificaron incautaciones de cantidades muy grandes de heroína en 2006. Entre otros países con incautaciones de importancia figuraron el Pakistán (2,8 toneladas), la Federación de Rusia (2,4 toneladas) y Tayikistán (2,1 toneladas).

52. De los informes sobre las remesas de drogas incautadas presentados por los Estados Miembros se desprende que durante el ciclo de presentación de informes Europa siguió siendo una importante región de destino para el tráfico de heroína. En 2006 los destinos europeos más importantes de la heroína traficada fueron, en el orden siguiente, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Italia, Alemania y España.

53. Cincuenta y cinco países comunicaron detalles de más de 4.600 casos importantes de incautación de heroína en el período 2004-2006¹⁶. Según esos informes, la mayor parte de la heroína incautada se trasladó en medios de transporte comercial por carretera y, en menor medida, por avión. Con frecuencia la heroína estaba escondida en piezas de automóviles o en equipaje.

C. Cocaína

54. En 2006, en función de las cantidades incautadas, la cocaína siguió ocupando el tercer lugar entre las drogas más traficadas del mundo, después de la hierba de cannabis y la resina de cannabis. Tras un período de estabilidad entre 2000 y 2002, las incautaciones de cocaína a nivel mundial aumentaron a 748 toneladas en 2005. En 2006 se registró una disminución a 695 toneladas (a los grados de pureza habituales en la calle) (véase la figura VII).

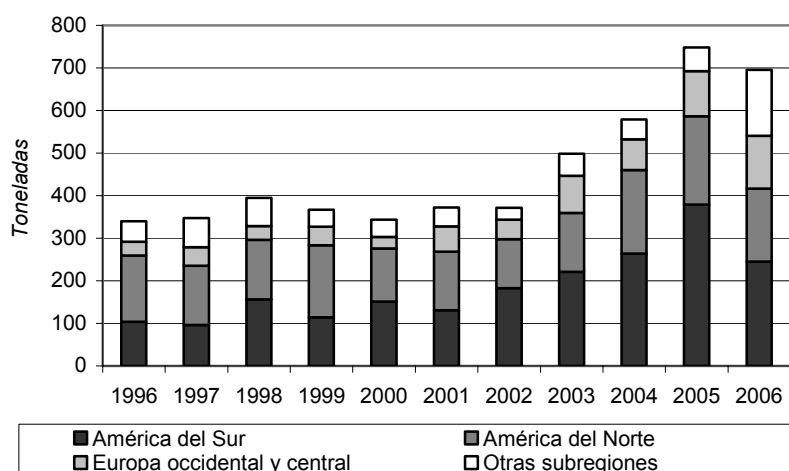
55. La cocaína sigue destinándose a los principales mercados de consumo de los Estados Unidos y Europa. El tráfico hacia los Estados Unidos se sigue realizando a lo largo de las rutas de tráfico establecidas por el Pacífico y México, a través de los países de América Central y el Caribe. El tráfico de cocaína hacia Europa se realiza a través del Caribe y también por nuevas rutas a través del Brasil y África occidental.

56. La mayor parte de la cocaína incautada se sigue notificando en América (el 85% del total mundial en 2005 y el 80% en 2006). El 35% le correspondió en 2006 a América del Sur, origen de toda la hoja de coca y donde se produce la mayor parte de la cocaína. Los países de América del Sur con volúmenes de incautación importantes fueron Colombia (181 toneladas), el Ecuador (34 toneladas) y el Perú (19 toneladas).

¹⁶ Las incautaciones importantes mencionadas en este contexto se han extraído de la base de datos de la ONUDD sobre remesas de drogas incautadas (a partir de la cual se elaboran los informes semestrales sobre incautaciones) y constituyen un conjunto de datos diferente de las incautaciones que figuran en la base de datos de la ONUDD sobre estimaciones y análisis de tendencias a largo plazo (que se cita a lo largo de todo este informe y que se compone de los datos presentados por los gobiernos mediante el cuestionario para los informes anuales). Por lo tanto, se utiliza aquí el ciclo más amplio de presentación de informes (2004-2006) a efectos de una mayor claridad en lo que respecta a las tendencias.

Figura VII

Incautaciones de cocaína en América del Norte, América del Sur, Europa occidental y central y a nivel mundial, 1996 a 2006

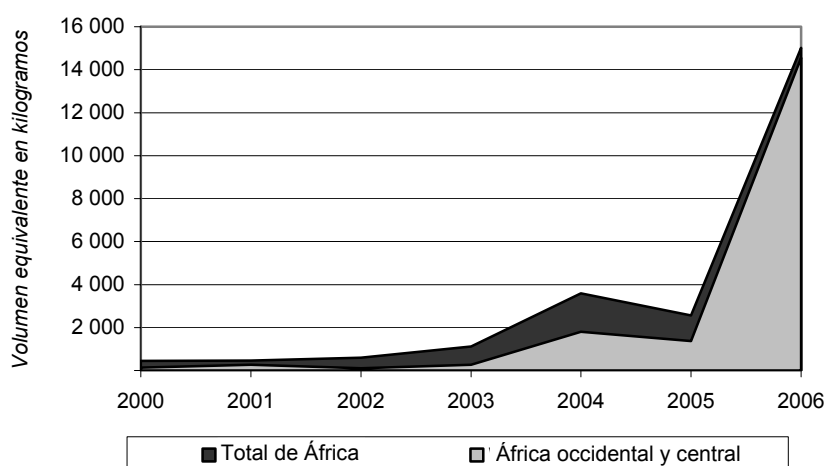


57. El 25% de las incautaciones mundiales le correspondió en 2006 a América del Norte, que es el mayor mercado de cocaína del mundo. La mayor parte de las incautaciones dentro de esta subregión se practicaron en los Estados Unidos (147 toneladas, o 21 % del total a nivel mundial). No obstante, en 2006 las incautaciones en ese país disminuyeron en un 16%. La tendencia a la baja de las incautaciones está en consonancia con los informes sobre una reducción de la oferta y el consumo en los Estados Unidos.

58. El volumen de incautaciones de cocaína correspondiente a Europa aumentó en 2006 a un nivel sin precedentes de 124 toneladas (un incremento del 17%), siguiendo una tendencia creciente en la región. Las mayores incautaciones tuvieron lugar nuevamente en Europa occidental y central (99,9% de todas las incautaciones europeas o 18% de las incautaciones a nivel mundial). España siguió notificando incautaciones de importancia: 48 toneladas en 2005 y 50 en 2006. Portugal comunicó incautaciones de 35 toneladas de cocaína en 2006, casi el doble de la cifra notificada para 2005 (18 toneladas). En 2006 se mencionó también a España y Portugal como los puntos de entrada más importantes del tráfico de cocaína en Europa en la base de datos sobre remesas de drogas incautadas.

59. Las incautaciones notificadas en África se elevaron considerablemente desde 2001, pues aumentaron de 0,5 toneladas en 2001 a 15 toneladas en 2006. (El pronunciado aumento registrado en los datos de 2006 obedece asimismo a una sola incautación de gran volumen de cocaína de pureza desconocida comunicada por Nigeria). Esto refleja el hecho de que ese continente, en particular África occidental, se utiliza como punto de reexpedición de la cocaína destinada a los mercados de Europa occidental (véase la figura VIII). Los países situados a lo largo del Golfo de Guinea y ante la costa de Cabo Verde se han visto particularmente afectados, en tanto que el consumo de cocaína también ha aumentado en África occidental.

Figura VIII

Incautaciones de cocaína en África occidental y central, 2000 a 2006^a

^a El pronunciado aumento registrado en 2006 obedece asimismo a una sola incautación de un gran volumen de cocaína de pureza desconocida notificada por Nigeria.

60. En 2006, las incautaciones de cocaína en África alcanzó el nivel sin precedentes de 15 toneladas, o 2% del total a nivel mundial, frente a las 2,5 toneladas, o el 0,3% del total mundial, registradas en 2005. El aumento se debe principalmente a las incautaciones crecientes practicadas en la subregión de África occidental y central. Nigeria comunicó las mayores incautaciones. Se mencionó frecuentemente a Guinea-Bissau como el principal lugar de tránsito en la base de datos de la ONUDD sobre remesas de drogas incautadas.

61. La cocaína se suele enviar a los países situados a lo largo del Golfo de Guinea, desde donde portadores que esconden la droga en el interior de su cuerpo la suelen traficar a diversos destinos en Europa; los principales centros de redistribución de África son Ghana y Nigeria. Además, se expiden grandes cantidades de cocaína a las aguas costeras en torno a Cabo Verde y del litoral de Guinea y Guinea-Bissau, que van destinadas en su mayoría a España o Portugal.

62. La base de datos de la ONUDD sobre remesas de drogas incautadas indica que el 9% de todas las incautaciones de cocaína efectuadas en Europa en 2005 cuyo origen se determinó se introdujeron de contrabando a través de África. En 2006, esa cifra aumentó al 12%. Un análisis preliminar de los datos de 2007 muestra un nuevo aumento de esa proporción al 27%¹⁷.

63. A nivel mundial, las incautaciones de cocaína “crack” aumentaron más de nueve veces en 2005, situándose en 3,4 toneladas. Este importante aumento se debe a las crecientes incautaciones en la subregión de América Central, notificadas por Panamá (2,7 toneladas), que representaron el 79% de las incautaciones mundiales. No obstante, en 2006 las incautaciones de cocaína “crack” disminuyeron

¹⁷ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Cocaine Trafficking in West Africa: the Threat to Stability and Development (with Special Reference to Guinea-Bissau)* (diciembre de 2007).

nuevamente situándose en 280 kilogramos, que en su mayor parte fueron notificadas por la República Bolivariana de Venezuela (119 kilogramos) y el Reino Unido (49 kilogramos).

64. Más de 60 países notificaron a la ONUDD más de 5.000 casos de incautaciones importantes de cocaína en el período 2004-2006¹⁶. Los mayores volúmenes incautados se siguen transportando por mar. No obstante, las drogas traficadas por vía aérea comercial representaron más de dos terceras partes del total de las incautaciones notificadas. Los lugares en que con más frecuencia se ocultó la cocaína en este último tipo de transporte fueron los equipajes de los pasajeros, seguidos de correos que tragaban las drogas.

D. Estimulantes de tipo anfetamínico¹⁸

65. El pronunciado aumento de la producción de estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) a nivel mundial registrado durante todo el decenio de 1990 parece haberse estabilizado en torno a 480 toneladas métricas en 2005, desglosadas en 110 toneladas de “éxtasis”, 290 de metanfetamina y 80 toneladas de anfetaminas, según las estimaciones de la ONUDD¹⁹. La reciente labor internacional efectuada para vigilar y mejorar la fiscalización de precursores bien podría ser uno de los factores que contribuyeron a esa estabilidad. No obstante, en los últimos años la producción de ETA se ha expandido en términos geográficos.

66. La producción de metanfetamina se sigue concentrando en el Asia sudoriental, con inclusión de China, Filipinas y Myanmar, y en América del Norte. Los países de la región de Oceanía, particularmente Australia y Nueva Zelandia, siguen siendo importantes productores y consumidores de metanfetamina, pero la producción parece generalmente destinada a mercados nacionales, con sólo leves indicios de que esas drogas se exporten. Sudáfrica ha sobresalido recientemente por el aumento de la producción y el consumo de metanfetaminas.

67. La producción de anfetamina tiene lugar sobre todo en Europa, especialmente en los Países Bajos y Polonia, seguidos de la región del Báltico y Bélgica. También se produce cada vez más en América del Norte y Asia sudoriental. Aunque la producción de “éxtasis” se lleva a cabo en su mayor parte en América del Norte y Europa, ha aumentado en Asia oriental y sudoriental.

68. En 2005, la ONUDD estimó que 25 millones de personas, es decir, el 0,6% de la población mundial de 15 a 64 años de edad, consumía anfetaminas²⁰. Este número es superior al de los consumidores de cocaína o de heroína. No obstante, a raíz de un aumento pronunciado del consumo de anfetaminas en el decenio de 1990, los datos correspondientes a todas las regiones en que ocupaban un lugar destacado indican que en los últimos años el consumo ha empezado a estabilizarse.

¹⁸ Según la definición de la ONUDD, los estimulantes de tipo anfetamínico comprenden a) las anfetaminas (anfetamina y metanfetamina), b) el “éxtasis” (la metilendioximetanfetamina (MDMA)) y sustancias conexas como la metilendioxianfetamina (MDA) (el grupo de sustancias relacionadas con el “éxtasis”), y c) otros estimulantes sintéticos como la metcatinona, la fentermina y la fenetilina.

¹⁹ *Informe Mundial sobre las Drogas ...*

²⁰ *Ibíd.*

69. Después de las aprehensiones sin precedentes de ETA en 2000, las incautaciones a nivel mundial han variado ampliamente. Tras una disminución en 2004, volvieron a aumentar en 2005. De acuerdo con informes preliminares (e incompletos) sobre las incautaciones, éstas disminuyeron a nivel mundial en 2006. No obstante, suponiendo que los países que no presentaron informes se hubieran incautado en 2006 de cantidades similares a las de 2005, las incautaciones de ETA a nivel mundial se habrían estabilizado en 2006.

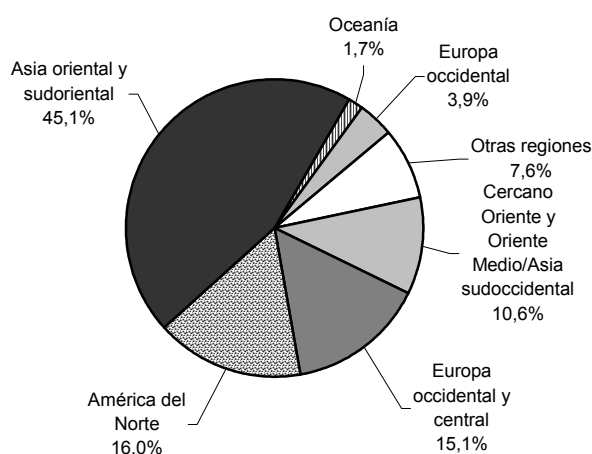
70. La mayor parte de las incautaciones de ETA siguió correspondiendo a la metanfetamina, seguida por la anfetamina y el “éxtasis”.

71. En 2005 las incautaciones de anfetaminas (metanfetamina, anfetamina, y anfetaminas sin especificar) a nivel mundial aumentaron un 59%, hasta llegar a 38 toneladas. Este aumento obedeció principalmente al incremento de las incautaciones en los Estados Unidos, China, Arabia Saudita y Sudáfrica, en ese orden. Para 2006 los datos preliminares indicarían una disminución. No obstante, en el momento de la elaboración del presente informe algunos países clave, que solían notificar grandes incautaciones de estimulantes, no habían finalizado aún los informes. Si se supone que la cuantía de las incautaciones de esos países fue similar a las del año anterior, en apariencia las incautaciones de anfetamina a nivel mundial se habrían mantenido en gran medida estables.

72. Al analizar la distribución de las incautaciones de estimulantes en el periodo 2005-2006, los datos indican que las incautaciones de anfetamina siguen concentrándose en Asia oriental y sudoriental (45%), seguida de América del Norte (16%) y Europa occidental y central (15%) (véase la figura IX). Los países que comunicaron los mayores volúmenes de incautaciones de este tipo en ese periodo fueron China (9,5 toneladas en 2005), los Estados Unidos (5,8 toneladas en 2006), Arabia Saudita (3,3 toneladas en 2005), Indonesia (2,6 toneladas en 2006) y Tailandia (2,3 toneladas en 2005).

Figura IX

Distribución de las incautaciones de anfetaminas, 2005 y 2006^a



^a Promedio = 40 toneladas.

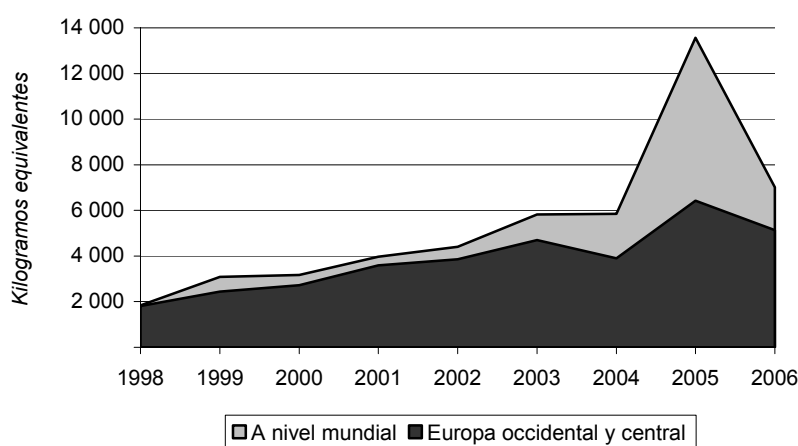
1. Anfetamina

73. En 2005, las incautaciones mundiales de anfetaminas se duplicaron con creces ascendiendo a 13,6 toneladas, pero en 2006 bajaron -según los datos incompletos disponibles en el momento de redactarse este informe- a 7 toneladas (véase la figura X). Tomando en cuenta los países que no han presentado informes, el volumen global de las incautaciones practicadas en 2006 sobrepasaría las 7 toneladas, aunque lo más probable es que siga situándose por debajo del volumen de incautaciones notificado en 2005. En 2006 a Europa le correspondieron las tres cuartas partes de las incautaciones de anfetaminas a nivel mundial.

74. Por lo que se refiere a Europa, en 2004-2005 el número de laboratorios clandestinos detectados ascendió a 303. América notificó el desmantelamiento de 133 laboratorios durante ese período, y África, 28.

Figura X

Incautaciones de anfetamina a nivel mundial, 1998 a 2006^a

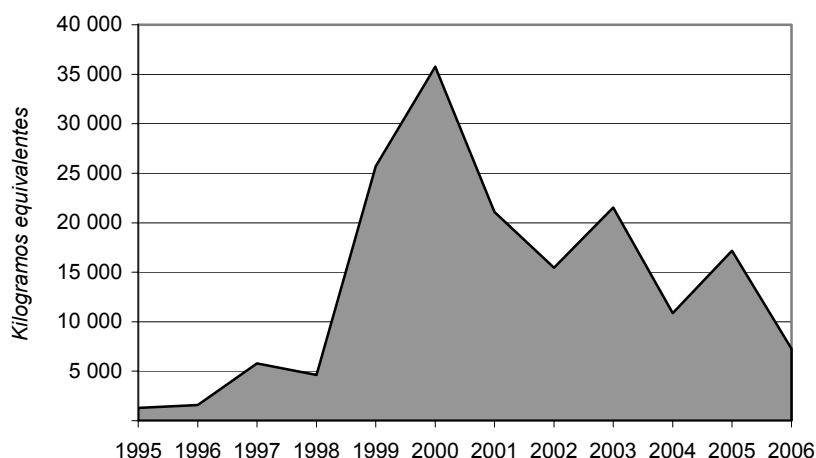


^a Los datos correspondientes a 2006 son preliminares; es probable que los totales aumenten.

2. Metanfetamina

75. Las incautaciones de metanfetamina a nivel mundial aumentaron de 10,8 toneladas en 2004 a 17,2 toneladas en 2005, pero disminuyeron nuevamente en 2006 -según cifras preliminares- a 7,3 toneladas (véase la figura XI). Suponiendo, una vez más, que la cuantía de las incautaciones de los países que no presentaron informes haya sido en 2006 similar al año anterior, es probable que las incautaciones totales de metanfetamina en 2006 se hayan mantenido estables.

Figura XI

Incautación de metanfetamina a nivel mundial, 1995 a 2006^a

^a Los datos correspondientes a 2006 son preliminares; es probable que los totales todavía aumenten bastante.

76. Los datos correspondientes a 2006 no están lo suficientemente completos como para ofrecer un desglose. Sin embargo, en 2005 la mayoría de las incautaciones de metanfetamina a nivel mundial correspondieron a los países de Asia oriental y sudoriental (60%) seguidos de América del Norte (35%). En conjunto, las incautaciones practicadas en otras subregiones representaron el 5% del total mundial.

77. Durante el período 2005-2006, el mayor volumen de metanfetamina incautada fue notificado por China (6,7 toneladas en 2005), seguida de los Estados Unidos (4,5 toneladas en 2006) y Tailandia (2,3 toneladas en 2005), Indonesia (1,2 toneladas en 2006) y México (0,8 toneladas en 2006). Las incautaciones disminuyeron en los Estados Unidos (-12%) y en México (-16%), lo que refleja, entre otras cosas, los logros alcanzados en la lucha contra el comercio ilícito de precursores de metanfetamina (efedrina y pseudoefedrina).

78. El mayor número de laboratorios de metanfetamina incautados correspondió, una vez más, a las autoridades de los Estados Unidos (6.827 en 2006), aunque esta cifra es menor que las notificadas por las autoridades estadounidenses en años anteriores, lo cual refleja nuevamente los progresos realizados para poner freno a las importaciones ilícitas de precursores de metanfetamina en ese país. Se destruyó también un número importante de laboratorios clandestinos de metanfetamina en la región de Oceanía, especialmente en Australia. Durante el ejercicio económico de 2005-2006, ese país notificó la detección y desmantelamiento de 391 laboratorios, que en su mayor parte eran de metanfetamina.

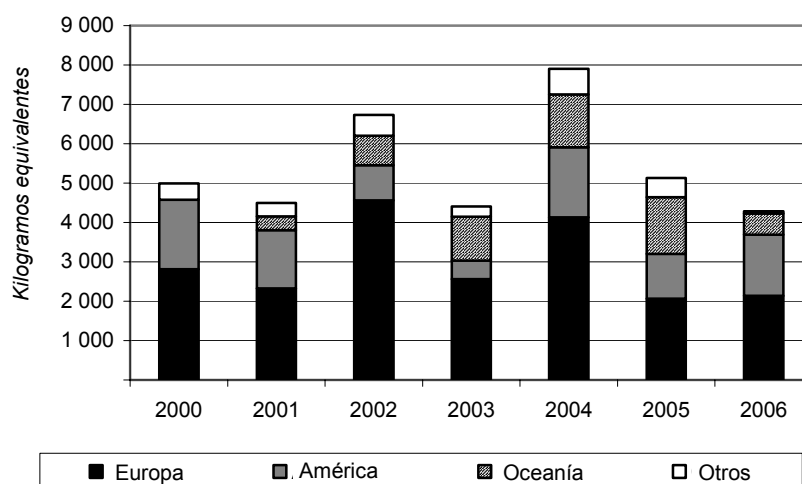
3. Sustancias tipo “éxtasis”

79. Las incautaciones de “éxtasis” a nivel mundial ascendieron a 5,1 toneladas en 2005 y disminuyeron a 4,3 toneladas en 2006 según datos preliminares (véase la figura XII). Suponiendo que las incautaciones de los países que no presentaron informes hayan sido en 2006 similares a las de un año antes, es probable que las

incautaciones totales de “éxtasis” hayan permanecido en 2006 a un nivel parecido (o disminuido muy poco) en comparación con 2005. No obstante, en comparación con el nivel máximo registrado en 2004 (7,9 toneladas), las incautaciones de 2006 son inferiores.

Figura XII

Incautaciones de “éxtasis” en Europa, América, Oceanía y a nivel mundial, 2000 a 2006^a



^a Los datos correspondientes a 2006 son preliminares; es probable que los totales aumenten.

80. En 2006, la mayor parte de las incautaciones de “éxtasis” se siguieron practicando en Europa occidental y central (1,9 toneladas, o el 44% del total), seguida de América del Norte (1,5 toneladas, o el 35% del total). La proporción de incautaciones de “éxtasis” practicadas en Europa occidental y central disminuyeron, pasando de volúmenes de alrededor del 80% a principios del decenio de 1990 al 44% en 2006, lo que refleja niveles crecientes de producción de “éxtasis” fuera de Europa. Los dos países que se incautaron de mayores volúmenes de esta droga en 2006 fueron los Estados Unidos y los Países Bajos (cerca de 1,1 toneladas cada uno, expresadas en kilogramos equivalentes), seguidos de Australia (0,5 toneladas), que había notificado las mayores incautaciones en 2005, el Canadá (0,4 toneladas) y el Reino Unido (0,3 toneladas en 2005). Las incautaciones de “éxtasis” aumentaron en América del Norte, permanecieron en gran parte estables en Europa occidental y central, y disminuyeron en la región de Oceanía (de 1,4 toneladas en 2005 a 0,5 toneladas en 2006).

81. Aunque la importancia de Europa como lugar de producción de “éxtasis” está disminuyendo, la mayor parte de la droga incautada a nivel mundial se había sacado de contrabando de Europa hacia los países de destino final. Los Países Bajos siguen siendo el país de origen citado con más frecuencia, seguido de Bélgica. Alemania, la Federación de Rusia y Hungría fueron mencionados con frecuencia como destino previsto del “éxtasis” incautado mientras estaba en tránsito por otros países.

82. La fabricación ilícita de sustancias tipo “éxtasis” se concentra en Europa y América del Norte. El número total de laboratorios clandestinos detectados aumentó considerablemente, de 35 en 2003 a 120 en 2004-2005, lo que refleja la propagación a nivel mundial de la fabricación de “éxtasis”. En Europa, se recibieron informes de casos de detección de Bélgica, Estonia, Noruega y los Países Bajos, entre otros países.

4. Incautaciones de precursores químicos y preparados farmacéuticos utilizados para la fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico

83. Al haber mejorado la fiscalización de la efedrina y la pseudoefedrina, utilizadas en la producción de metanfetamina y objeto de comercio como materias primas, los traficantes han tratado cada vez más de obtener esas sustancias de otras formas, por ejemplo mediante productos naturales como la efedra y productos farmacéuticos que contienen esas sustancias, contando con la fiscalización menos estricta o inexistente de esos productos²¹.

84. Desde 2004 han aumentado considerablemente las incautaciones de ácido fenilacético, un precursor químico utilizado para la producción de anfetamina y metanfetamina, habiendo pasado de 232 kilogramos a 47 toneladas en 2005²², lo que obedece en gran medida al aumento de las incautaciones practicadas en China y los Estados Unidos, aunque se sigue incautando ácido fenilacético también en Europa y Oceanía. La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes informa de que, como a los traficantes les resulta cada vez más difícil obtener efedrina y pseudoefedrina, tal vez estén recurriendo al ácido fenilacético como precursor para la fabricación ilícita de metanfetamina. En consecuencia, la Junta ha recomendado que se traslade el ácido fenilacético de la Lista II a la Lista I de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988²³.

85. A la Junta le preocupa que, aunque se hayan logrado éxitos en la reducción del contrabando hacia Europa occidental de 3,4 metilendioxfenil-2-propanona (3,4-MDP-2-P) y 1-fenil-2-propanona (P-2-P), productos químicos utilizados en la producción de “éxtasis”, se sepa poco acerca de los nuevos métodos y rutas que están utilizando los traficantes para desviar esas sustancias.

E. Agentes depresivos

86. Las incautaciones mundiales de metacualona disminuyeron sustancialmente en 2005, a 630 kilogramos, pero luego aumentaron marcadamente, a 5,2 toneladas, en 2006. El 85% de ese total se incautó en la India (4,4 toneladas) y la mayor parte del resto en Sudáfrica (772 kilogramos).

²¹ *Precursores y productos químicos frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas: Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2006 sobre la aplicación del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988* (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.07.XI.12).

²² *Ibid.*

²³ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1582, N° 27627.

87. En el momento de redactar el presente informe, el tráfico de agentes depresivos distintos de la metacualona había disminuido en 2006 a 725 kilogramos, de 1,6 toneladas en 2005. Las subregiones de Asia oriental y sudoriental y Oceanía comunicaron los mayores porcentajes de droga incautada. Los países con los mayores volúmenes de incautaciones fueron el Japón (406 kilogramos), Australia (150 kilogramos), y México (33 kilogramos).

88. El khat no está sometido a fiscalización internacional, pero sí a fiscalización nacional en cierto número de países. Las incautaciones a nivel mundial permanecieron estables en 94 toneladas en 2006, lo que no representa un cambio importante respecto de las 97 toneladas aprehendidas en 2005. El mayor volumen de incautaciones de khat fue notificado por los Estados Unidos (40 toneladas), seguidos de Alemania (16 toneladas), el Canadá (14 toneladas) y la República Unida de Tanzania (5 toneladas).

IV. Conclusiones y recomendaciones

89. El cultivo ilícito de adormidera y la producción de opio en el Afganistán siguen siendo gravemente preocupantes. Dado que el 93% de la producción ilícita a nivel mundial corresponde a ese país, es fundamental reforzar y sostener por un período de varios años la labor internacional para ayudar al Gobierno del Afganistán en lo que respecta a las medidas para hacer frente a la situación.

90. Si bien en los últimos años se ha avanzado considerablemente en la reducción del cultivo de adormidera y la producción de opio en el Triángulo de Oro, las cifras de 2007 correspondientes a Myanmar denotan un incremento inquietante. El Gobierno de Myanmar tendrá que considerar la posibilidad de implantar nuevas medidas para asegurar que se responda a la situación de modo eficaz.

91. Por lo que se refiere a la cocaína, es evidente que la producción se mantiene a un alto nivel pese a los importantes éxitos logrados en Colombia en la erradicación, y la considerable disminución de la superficie dedicada al cultivo en la región andina en general a partir desde 2000. Las organizaciones delictivas y los agricultores han mejorado los rendimientos de la coca gracias a una variedad de medidas, entre ellas el uso más eficiente de los fertilizantes y plaguicidas, y el perfeccionamiento de los conocimientos y técnicas para transformar la hoja en pasta de coca, base de coca y, finalmente, en clorhidrato de cocaína.

92. Se ha acentuado el aumento del tráfico de cocaína a través del continente africano, en particular hacia Europa occidental. En África muchos organismos de represión carecen del equipo técnico, el personal capacitado y el acceso a los servicios forenses necesarios para combatir con eficacia el problema. Se necesita más apoyo internacional para ayudar a los organismos de represión africanos a crear la competencia técnica necesaria para hacer frente a ese grave y creciente problema, y fomentar una cooperación más estrecha con otros países.

93. Durante 2007, la ONUDD organizó y facilitó cinco reuniones regionales de órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes²⁴. Se invita a la Comisión a examinar, con miras a la posible adopción de nuevas medidas, las siguientes recomendaciones que emanaron de esos foros:

a) Reconociendo la utilidad de las operaciones de entrega vigilada para los organismos de represión en las investigaciones y la desarticulación de grupos delictivos, se debería promulgar legislación nacional y asignar recursos adecuados con miras a aumentar la eficacia de dichas operaciones;

b) La ONUDD debería seguir apoyando la labor analítica de los laboratorios mediante la prestación de asistencia técnica, entre otras cosas a través de la capacitación de personal y el suministro de estuches de ensayo de detección de drogas y precursores sobre el terreno, a reserva de los recursos disponibles. Sería conveniente también que la ONUDD siguiera prestando asesoramiento sobre las mejores prácticas y alentando el empleo de manuales de consulta;

c) Habida cuenta de los vínculos existentes entre el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada, y del hecho de que el tráfico de drogas no debería tratarse aisladamente, se debería estudiar la posibilidad de ampliar el alcance de las reuniones futuras de los jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas para incluir cuestiones más amplias de delincuencia organizada, sin dejar de centrarse, no obstante, en el tráfico de drogas y precursores;

d) Se debería promover un enfoque multiinstitucional y basado en datos de inteligencia en la esfera de la represión efectuando una labor conjunta con interlocutores clave del sector privado a fin de combatir la delincuencia organizada de forma más eficaz;

e) Debería aplicarse íntegramente la legislación nacional contra el blanqueo de dinero, junto con medidas para asegurar que las leyes nacionales abarquen los delitos graves en todas sus formas;

f) Debería estudiarse la posibilidad de establecer dependencias de inteligencia financiera y de inteligencia de otra índole y adoptar las medidas necesarias para velar por que cuenten con los recursos y el equipo adecuados para cumplir sus funciones;

g) Se deberían adoptar medidas para garantizar que las autoridades de represión que investiguen delitos relacionados con drogas ilícitas sean conscientes de las tecnologías en rápida evolución de que disponen las asociaciones de traficantes para comunicarse e intercambiar datos; que las autoridades se familiaricen con los medios de obtener datos de inteligencia y pruebas, y que cuenten con los recursos y el apoyo legislativo necesarios para realizar esas tareas;

²⁴ Los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes son los jefes de los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas de África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe, y la Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio.

h) Debería alentarse a los organismos de represión a que establezcan asociaciones con otros organismos gubernamentales pertinentes, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales para aplicar estrategias amplias de reducción de la demanda;

i) Los controles legislativos y de procedimiento aplicados a la fabricación, la venta y el movimiento internacional de los precursores químicos utilizados en la fabricación de drogas ilícitas deberían poder contrarrestar las tácticas cambiantes de los traficantes que procuran desviar sustancias químicas sometidas a fiscalización internacional y sustancias químicas sustitutorias no fiscalizadas;

j) Debería dotarse a las autoridades de represión de los conocimientos especializados y las aptitudes técnicas necesarios para dirigir el desmantelamiento de los laboratorios clandestinos en condiciones de seguridad, así como la eliminación de las sustancias químicas y subproductos tóxicos asociados con este tipo de fabricación;

k) Se debería coordinar e integrar, según proceda, la capacitación en los organismos clave encargados de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, entre ellos la policía, los servicios de aduanas, las fuerzas de lucha contra los estupefacientes, los fiscales, y el poder judicial, con miras a promover el entendimiento mutuo de los requisitos y necesidades operacionales de los distintos servicios;

l) Deberían apoyarse las iniciativas internacionales de represión centradas en las drogas y los precursores, como la Operación Canal y la iniciativa de comunicación, competencia técnica y capacitación regionales específicas para la lucha contra el tráfico de drogas (TAR CET), centrada en el tráfico a lo largo de las fronteras del Afganistán, mediante el suministro de recursos, equipo y tecnología.